

*La Defensa Rural: los terratenientes y el gobierno conservador de Buenos Aires en el ocaso del régimen oligárquico*

Publicado en: *Estudios Sociales*, nro. 20 (primer semestre de 2001).

Roy Hora<sup>Σ</sup>

Este trabajo aborda algunos aspectos de la historia política y del mundo de representaciones de los grandes terratenientes de la pampa a comienzos del siglo XX. En particular, analiza la relación entre la elite económica de Buenos Aires y el gobierno conservador de La Plata en los años de ocaso del régimen oligárquico. Para ello estudia la trayectoria de la Defensa Rural, un partido terrateniente cuya creación fue impulsada por asociaciones ruralistas encabezadas por la Sociedad Rural y la Liga Agraria con el fin de participar en la vida electoral de Buenos Aires, y en particular, de enfrentar al gobierno de la provincia.

La Defensa Rural representa un capítulo breve pero significativo de la historia de la clase terrateniente pampeana. Por este motivo, llama la atención que su trayectoria nunca haya concitado el interés de los historiadores. No resulta sencillo ofrecer una explicación convincente de las razones de este injustificado olvido. No puede dejar de señalarse, sin embargo, que la historia de este partido terrateniente se resiste a ser entendida en el marco de la visión dominante sobre la historia política de los grandes propietarios rurales argentinos. Se ha afirmado reiteradas veces que la clase terrateniente pampeana, sin duda el grupo social más poderoso de la Argentina preperonista, conformó el corazón de la clase gobernante decimonónica. Aunque las interpretaciones sobre el proceso que dio origen a la clase terrateniente son diversas, un argumento común señala que el favor del estado (o directamente su control por parte de los mayores propietarios territoriales) habría sido central a la consolidación de este grupo social. Según esta interpretación, la emergencia de un régimen político estable en el último cuarto del siglo XIX no alteró sino que reforzó el vínculo entre el estado y los grandes propietarios rurales. El orden político de la república oligárquica, basado en un sistema electoral fraudulento y controlado por las elites, habría servido para asegurar el dominio terrateniente. Reacios a renunciar a su lazo privilegiado con el estado, los propietarios de la pampa se habrían opuesto a los proyectos de ampliación de la participación ciudadana en la escena política, que comenzaron a hacerse sentir con fuerza después de 1890. Hacia el Centenario, sin embargo, el aumento de la presión popular habría convencido a las elites de que era necesario orientar a la Argentina por el camino de la democratización política.

En esta interpretación, la unidad entre estado y clase terrateniente ofrece el marco para entender el orden político de la república oligárquica, así como para comprender las razones de la renuencia de las clases propietarias a aceptar la reforma política. Sistematizada por intelectuales socialistas antes de la década de 1930, esta visión se convirtió en hegemónica en el mundo académico en las décadas de 1950 y

1960, y en la actualidad todavía goza de predicamento.<sup>1</sup> Sin embargo, hoy parece necesario revisar algunos de sus fundamentos. Problemas centrales de la historia argentina del período de gran expansión agraria no pueden ser abordados de forma satisfactoria sin reconsiderar algunos aspectos de este relato sobre la relación entre la clase terrateniente pampeana y el poder político. En años recientes, diversos estudios de historia política han ofrecido elementos para revisar algunos de sus presupuestos, poniendo en entredicho la visión de una vida política controlada y limitada al mundo de las elites. Estos trabajos, sin embargo, se han preocupado más por estudiar las peculiaridades de la vida pública que por entender la relación entre actores sociales y poder político. Una mejor comprensión de los actores específicos del campo político -dirigentes, partidos, prensa política- no ha ido acompañada de un avance del conocimiento sobre la relación entre sociedad civil y la esfera del poder. Es así que todavía carecemos de una interpretación alternativa sobre la posición política de los grandes propietarios, y sobre sus relaciones con las elites gobernantes.<sup>2</sup>

El estudio de la Defensa Rural ofrece un excelente punto de partida para avanzar en esta tarea, pues sugiere una serie de hipótesis que favorecen una mejor comprensión tanto de la historia de la clase terrateniente finisecular como de la política argentina del período. En particular, la historia de la Defensa Rural invita a reintroducir aspectos analíticos, vinculados a la relación entre estado y clase terrateniente, que nos permiten avanzar en la reconstrucción, hoy en curso, de la historia política de la Argentina pre-democrática. Finalmente, en la medida en que la trayectoria de la Defensa Rural indica que la relación entre terratenientes y estado en los años de la república oligárquica resulta menos armoniosa de lo que habitualmente se supone, también ofrece elementos valiosos para entender las razones del tan anunciado como poco traumático fin de la república oligárquica.

### *I. Los terratenientes de Buenos Aires en el cambio de siglo*

Los terratenientes de la pampa ingresaron al siglo XX en un contexto de renacido optimismo y prosperidad. Para comienzos del nuevo siglo, atrás había quedado el recuerdo la problemática primera mitad de los años noventa, cuando una profunda crisis política y dificultades económicas no menos severas amenazaron echar por tierra los logros de la década anterior. Hacia mediados de los años noventa lo peor ya había pasado. Los precios de los productos exportables, que tocaron su punto más bajo en 1893, comenzaban a recuperarse, y la afirmación de la autoridad estatal hacía progresos lentos pero ciertos. Sólo las amenazas de represalias comerciales que afectaban al comercio de exportación parecían enturbiar el horizonte. Algunos años más tarde, también éstas se disiparon. Para el cambio de siglo, la fuerte expansión de la agricultura cerealera, al aumento de las exportaciones de carne refinada y la diversificación de los mercados externos terminaban de conjurar las sombrías perspectivas tejidas en los años que sucedieron a la Crisis del Noventa.

Así, las voces que dan cuenta del sentimiento terrateniente, habitualmente crispadas en los difíciles años que sucedieron a la Crisis de Baring, ofrecen repetidos testimonios de un notable cambio en el ánimo de los grandes empresarios rurales. Sin duda, algunos terratenientes que decían hablar por sus pares insistían en que la afirmación del autonomismo como fuerza dominante de la vida pública argentina reactualizaba los problemas vinculados a la debilidad política de las clases propietarias.

Este reclamo concitaba simpatías pero no invitaba a la acción, y en verdad resultaba víctima tanto de la prosperidad como de la sensación generalizada de que la coalición dominante era demasiado poderosa para ser desafiada, y que, por otra parte, los beneficios de tal acción eran, en el mejor de los casos, inciertos. Durante la década de 1900, otros fueron los sectores del empresariado que dieron muestras de malestar. En particular, la actividad sindical comenzó a concitar la inquietud de los empresarios urbanos, y es por este motivo que entonces los esfuerzos organizativos de la Unión Industrial Argentina encontraron creciente eco entre el empresariado urbano.<sup>3</sup>

Para los estancieros de la pampa, estos problemas eran muy secundarios. Durante la primera década del siglo, la ciudad de Buenos Aires (así como en menor medida otras ciudades litorales) asistió a la emergencia de un poderoso movimiento anarquista y a la sanción de legislación destinada a reprimir la acción sindical. Pero la campaña permaneció ajena a esta gran ola de conflicto social. Durante esos años, los terratenientes no debieron enfrentar ningún desafío desde abajo, y en 1905 un vocero del mundo terrateniente como *El Campo y el Sport* todavía podía confiar en que el anarquismo era “una planta de tierra viciada” que no arraigaba en la campaña, donde la vida era “lozana y pura”.<sup>4</sup> Esta afirmación no fue desmentida por los hechos hasta después de 1910. En la primera década del nuevo siglo, los trabajadores rurales del sector ganadero se hicieron notar no por su militancia sino por su indiferencia frente a los esfuerzos organizativos que impulsaban sus congéneres de la ciudad. Otro tanto sucedió con los agricultores arrendatarios, cuya presencia en el interior de las estancias bonaerenses se había acentuado al calor de la expansión de la producción granífera del cambio de siglo. Los trabajadores del cereal, muchos de ellos migrantes temporarios provenientes de la ciudad, de interior de la república, e incluso de Europa, más móviles y menos encuadrados en el mundo de relaciones sociales que tenía por centro a la estancia, tampoco mostraron mayor disposición para la acción colectiva. Y en todo caso, fueron los agricultores, y no los propietarios ganaderos, los que se vieron mayormente afectados por los reclamos, en general puntuales, de los trabajadores de la cosecha.

Las empresas frigoríficas que monopolizaban la compra de los productos ganaderos serían blanco de las denuncias de los estancieros desde el fin de la Primera Guerra Mundial; hasta entonces, sin embargo, su expansión concitó más entusiasmos que temores. Ello resulta comprensible. La industria frigorífica alcanzó gran impulso en la década de 1900 gracias a la llegada de las grandes empresas estadounidenses. Los frigoríficos de Chicago arribaron al Río de la Plata con la intención expresa de desplazar a sus competidores británicos. Los norteamericanos lideraron la introducción de una nueva técnica, conocida con el nombre de enfriado, que permitía una mejor conservación del producto. El enfriado demandaba reses de mejor calidad que las que se procesaban bajo el sistema de congelado. Como consecuencia de la necesidad de asegurarse una oferta sostenida de animales refinados, las empresas frigoríficas pagaron buenos precios hasta entrada la Guerra Mundial. Aun cuando ya algunas voces alertaban sobre los peligros implícitos en una relación en la que unas pocas y poderosas empresas controlaban la compra, la industrialización y el transporte de la producción ganadera, ese siguió siendo un mercado signado por una oferta insuficiente, y en consecuencia por precios altos. Se entiende entonces que, respondiendo al clima de opinión prevaleciente entre los productores, tanto la Liga Agraria como la Sociedad Rural, las principales instituciones que alzaban su voz en nombre de los terratenientes, permaneciesen

indiferentes frente a las denuncias de trustificación contra las compañías estadounidenses que una y otra vez formularon los frigoríficos británicos.

En síntesis, los propietarios territoriales de Buenos Aires – el corazón de la clase terrateniente argentina- ingresaran a la década de 1910 con escasos motivos de queja en lo que se refiere a sus relaciones con las empresas que controlaban la compra de sus productos ganaderos y a las clases subalternas rurales. Teniendo en cuenta estos elementos, se entiende entonces que, si existía alguna causa que provocara malestar en las filas terratenientes, ésta se vinculara con el funcionamiento de un sistema político cuyas falencias eran motivo de crítica generalizada. Ello constituye un elemento decisivo para entender el conflicto desatado en 1911-12 entre los grandes propietarios y la elite política provincial. Antes de considerar este conflicto en detalle, es necesario ofrecer una rápida visión sobre la evolución política de la provincia.

Tras la caída del presidente Miguel Juárez Celman en 1890, la provincia de Buenos Aires siguió bajo control autonomista hasta 1893, cuando dos levantamientos simultáneos, uno cívico y otro radical, pusieron fin al gobierno de Julio Costa. Los años que sucedieron a la caída de Costa se caracterizaron por una competencia abierta entre cívicos, radicales y autonomistas, las tres facciones políticas que se disputaban el control del estado provincial. Para comienzos de la década de 1900, los autonomistas lograron neutralizar a sus rivales, y desde la gobernación de Marcelino Ugarte (1902-1906) ejercieron un férreo control sobre Buenos Aires. En unos pocos años, Ugarte hizo de sus Partidos Unidos (originalmente una agrupación poco estructurada en la que se destacaban los autonomistas, pero que también recogía apoyos entre políticos cívicos y radicales que pugnaban por su supervivencia política), una fuerza sin rivales. La poderosa maquinaria política de Ugarte, que siempre presentó resistencia a los proyectos de reforma política impulsados por el presidente Sáenz Peña, dominó Buenos Aires hasta 1917, y entonces el gobierno radical debió recurrir a una intervención federal para eliminarla.

El ascenso de los Partidos Unidos fue bien recibido por una parte sustancial de los grandes propietarios, que veían que esta fuerza podía poner fin a la permanente crisis política que signó a las gobernaciones de Guillermo Udaondo y Bernardo de Irigoyen. A poco de consolidarse Ugarte en la gobernación, la situación comenzó a cambiar. El dominio indisputado de los Partidos Unidos, rebautizado Partido Conservador en 1908, generó una cierta dosis de malestar en la provincia, que incluyó también a los propietarios rurales. Ugarte pronto ganó merecida fama por el empleo sistemático de todos los recursos de la política criolla para consolidar el dominio de su partido. El matonismo y la distribución desigual de las cargas fiscales, por ejemplo, generaron amplios resentimientos. En 1908, algunas de estas tensiones salieron a la luz. En ese año, los conservadores decidieron prestigiar una lista en las elecciones internas de la Sociedad Rural. Poco antes de la renovación de las autoridades de la más prestigiosa de las instituciones ruralistas, más de cien hombres se afiliaron a esta asociación con la intención expresa de votar por una lista dominada por hombres del conservadurismo provincial.<sup>5</sup> Esta actitud no registraba antecedentes; incluso en períodos de aguda lucha partidaria la Sociedad Rural siempre había logrado mantener su independencia frente a las facciones que se disputaban el control del estado. En las elecciones internas de la Sociedad Rural, habitualmente poco concurridas, excepcionalmente se registraban más de cien votos. En 1908, la elección alcanzó una importancia inédita, pues fue vista como un plebiscito sobre los méritos de la gestión

conservadora en Buenos Aires. En esa ocasión, más de seiscientos socios se hicieron presentes para emitir sus sufragios, y la lista auspiciada por el Partido Conservador resultó derrotada.<sup>6</sup> Significativamente, dos prestigiosos estancieros de simpatías mitristas - Emilio Frers y José M. Malbrán - fueron elegidos para presidir la Sociedad Rural.<sup>7</sup>

En 1911 las tensiones entre terratenientes y gobierno conservador alcanzaron mayor intensidad. El aumento del gasto público provincial se encuentra en el origen del problema. Durante la década de 1890, el gasto estatal se mantuvo bajo. Una vez que la economía salió de la crisis, el presupuesto provincial comenzó a crecer a pasos acelerados. Acompañando la expansión económica, entre 1900 y 1905 el gasto público prácticamente se duplicó, y entre 1905 y 1910 creció un 300 por ciento. De 1910 a 1911 volvió a subir otro 40 por ciento.<sup>8</sup> Necesitado de ingresos frescos, a comienzos de 1911 el gobierno llevó adelante una revaluación de la propiedad inmobiliaria. Los propietarios pagaban la contribución directa, que gravaba la propiedad raíz, sobre la base de la valuación de 1907, que había quedado desactualizada tras varios años de aumentos sostenidos en el precio de la tierra. El incremento resultante de la nueva valuación de 1911 fue de un 25 por ciento. Aunque relativamente modesto, el aumento fue denunciado por varias asociaciones de propietarios y por la prensa.<sup>9</sup> El nuevo impuesto territorial, insistió *La Nación* en enero de 1911, “resultará una verdadera extorsión para los ganaderos.”<sup>10</sup> A pesar de sus protestas, los propietarios se dispusieron a pagarlo.

Algunos meses más tarde, Cecilio López Buchardo, el ministro de hacienda de la provincia, advirtió que los recursos generados por la revaluación resultaban insuficientes para equilibrar el presupuesto, y lanzó una nueva ronda de aumentos. La valuación fiscal fue incrementada entre un 50 y un 100 por ciento y en algunos casos, por encima del 500 por ciento.<sup>11</sup> *La Review of the River Plate*, que siempre gustaba recordar a sus lectores que los propietarios rurales resultaban los grandes beneficiados del sistema impositivo argentino, admitió que “en la mayoría de los casos las propiedades han sido valuadas sin proporción alguna a su valor real.”<sup>12</sup> *El Diario* nos ofrece varios ejemplos de aumentos muy sustantivos, entre los que destaca el de la propiedad de Carlos Alberto Mayol, en Balcarce, cuya valuación había sido incrementada casi quince veces, de \$ 126.000 a \$ 1.800.000.<sup>13</sup> La irritación de muchos grandes propietarios creció con la certeza de que el incremento estaba siendo distribuido de forma claramente desigual. El gobierno conservador, se denunció repetidas veces, había “favorecido en exceso a sus propios amigos”.<sup>14</sup>

Dado que habitualmente se considera que la propiedad rural no resultaba gravada con impuestos de consideración en este período, conviene señalar algunas peculiaridades del sistema tributario argentino, que desmienten esta afirmación, y que contribuyen a explicar la reacción terrateniente de la que más abajo pasaremos a ocuparnos. El problema no eran las finanzas federales. Comparando a los terratenientes de la pampa con los cafetaleros de San Pablo, podría argumentarse que en Argentina podría haber existido una resistencia mayor contra las finanzas del estado central. Argentina poseía un estado poderoso y centralizado, y el costo de financiarlo caía, en gran medida, sobre las regiones y las actividades más dinámicas del país. La situación en Brasil era distinta, en parte porque el estado central y las elites de las regiones atrasadas del Imperio y luego de la República eran menos poderosas. Ello permitió que el estado de San Pablo, tan central a la economía de exportación brasileña como la

provincia de Buenos Aires a la de Argentina, se reservara el derecho de disponer de la mayor parte de los recursos generados por las exportaciones del café.<sup>15</sup> No hubo tal federalismo fiscal en la más centralizada Argentina, lo que obligó a Buenos Aires a compartir con el resto de la república parte sustancial de la riqueza producida por su sector de exportación. De todas formas, el hecho de que fuesen los consumidores y no los productores los que financiaban las finanzas federales, y de que una parte de estos ingresos se destinara a apoyar la expansión de la economía de exportación (por ejemplo a través de la construcción de una red de comunicaciones), hizo que pocas veces se erigieran para cuestionarlo. Tanto la Liga Agraria como la Sociedad Rural compartían la misma visión sobre el problema de las finanzas del estado central: sus críticas al gasto federal siempre se vieron morigeradas por la certeza de que la única alternativa realista a los gravámenes a las importaciones era su reemplazo por los mucho más odiosos impuestos a la propiedad inmueble. Por ello todo lo que reclamaban era un estado austero. Esto permite entender por que a lo largo de este período los voceros del sector rural sólo alzarán sus voces contra el sistema fiscal federal cuando el proteccionismo aduanero amenazó provocar represalias comerciales entre los principales socios de la Argentina.<sup>16</sup>

La situación en los estados provinciales era bien distinta, lo que explica la concentración de las críticas de los ruralistas en la situación de las finanzas locales. Careciendo de acceso a los recursos generados por el intercambio internacional, e imposibilitadas de gravar el movimiento de mercancías, las autoridades provinciales y municipales hicieron que la propiedad inmueble pagase el grueso del costo de la administración pública. En Buenos Aires (como en otras provincias), los impuestos directos conformaban la base del sistema fiscal, y el gravamen sobre la tierra contribuía más del 50 por ciento de los ingresos provinciales totales.<sup>17</sup> El presupuesto de Buenos Aires era significativo, y reflejaba la centralidad de esta provincia en la economía nacional: representaba una cifra similar al de las demás 13 provincias juntas, y oscilaba entre el 10 y el 15 por ciento del total del presupuesto federal.<sup>18</sup> Publicaciones que habitualmente expresaban puntos de vista similares a los de los estancieros solían describir al sistema fiscal provincial como “abrumador e intolerable”.<sup>19</sup> Para los niveles que alcanzó la presión fiscal en la segunda mitad del siglo XX, las demandas fiscales de este período pueden parecer modestas. En su propio contexto histórico, sin embargo, no eran percibidas como tales. El caso del impuesto del trigo en Santa Fe en 1891 ofrece un ejemplo valioso al respecto, que por otra parte tuvo a otro grupo social como protagonista principal. En las colonias, un alza muy modesto de los impuestos contribuyó a desencadenar una gran rebelión entre los agricultores, que culminó en un desafío abierto a la autoridad del gobernador.<sup>20</sup>

Conviene señalar que, desde la perspectiva de los propietarios, más perturbador que el monto total que debían desembolsar era el hecho de que siempre consideraron a las finanzas provinciales como un terreno que escapaba a su control. Ello era especialmente cierto en el nivel municipal, donde el grueso de las erogaciones se destinaba al mejoramiento urbano, un tema que interesaba poco a los grandes propietarios cuya vida social se concentraba no en las “aldeas” de la provincia sino en la ciudad Buenos Aires y en sus propias estancias. Por otra parte, para muchos, los municipios no eran sino “una posición política y ... un instrumento electoral”.<sup>21</sup> Por esta razón, las denuncias sobre el uso indebido de los recursos por parte de los “políticos de aldea” llenan las páginas de las publicaciones del período, y no sólo entre aquellos con intereses rurales. Carlos Pellegrini ofrecía un ejemplo típico de esta visión cuando

argumentaba que era necesario “quitarle a las municipalidades la facultad de crear impuestos, para evitar que en un día cercano las camarillas de aldea arruinen a los ganaderos y agricultores.”<sup>22</sup> Una reforma de este tipo nunca fue llevada a cabo, y por razones bien comprensibles. Formas alternativas de financiar la administración (y la política) local no eran fáciles de encontrar. Es por ello que entre los terratenientes no faltaron reacciones como las del ruralista Ricardo Newton, que se preguntaba amargamente si “¿Suena por acaso un pito de agente de seguridad a diez leguas de una estancia? Ninguno ... Pídesese la inversión de las entradas de patentes de rodados en la campaña que fueron creados por ley *exclusivamente para la conservación de caminos*. ¿En qué se han empleado? En alumbrado, en fiestas, hasta en elecciones, menos en lo que manda la ley.”<sup>23</sup> En definitiva, es entendible que los voceros terratenientes denunciassen una y otra vez la injusticia de las finanzas provinciales, y que las condenasen con mayor violencia que las de la administración federal.

En 1911 una sequía persistente provocó la pérdida parcial de la cosecha y redujo las pasturas disponibles, colocando a agricultores y ganaderos en una posición incómoda.<sup>24</sup> El gran alza impositiva decidida por el gobierno de Inocencio Arias resultó una nueva presión sobre los productores, frente a la cual, por cierto, podían reaccionar. Debido a que se trataba de un asunto eminentemente “técnico”, la valuación no fue debatida en las cámaras, y hasta tanto no recibieron las boletas donde figuraba los nuevos montos a abonar, los propietarios no advirtieron el abrupto incremento de las valuaciones. Pero cuando las boletas fueron distribuidas en octubre, el fuerte y sorpresivo aumento dio lugar a una gran agitación y un “notorio malestar entre los grandes propietarios.”<sup>25</sup> Incluso la propia prensa oficialista debió aceptar que el ministro de hacienda, López Buchardo, se había ganado “el encono de todos los terratenientes de la provincia”.<sup>26</sup> Tan airada fue la reacción de los estancieros de Buenos Aires que el Partido Socialista, que en general prestaba muy escasa atención a los sucesos de la provincia, tomó un súbito interés en el asunto. Sorprendidos por la agitación de los propietarios, los redactores de *La Vanguardia* destacaron que, a los terratenientes, “lo único que les falta para ser facciosos es empuñar armas.”<sup>27</sup>

## II. La aparición de la Defensa Rural

El generalizado descontento entre los hacendados incitó a las asociaciones ruralistas a organizar una gran protesta. Una vez que se hizo claro que el gobierno conservador no estaba dispuesto a volver atrás, la Sociedad Rural convocó una asamblea de propietarios para el 10 de octubre, que encontró un eco masivo entre los estancieros de la provincia. “Hace ya mucho tiempo que los propietarios territoriales no se levantan ‘en masse’ como lo han hecho en esta ocasión”, informaba la *Review of the River Plate*.<sup>28</sup> Por su parte, *La Prensa* señalaba que “no hay memoria de que el ruralismo acaudalado de la provincia de Buenos Aires se haya incorporado de igual forma para discutir leyes arancelarias que afecten a la propiedad raíz.”<sup>29</sup> En esa ocasión, más de cuatrocientos grandes terratenientes reclamaron airadamente la cancelación de la valuación. Con la intención de redoblar la presión sobre el gobierno, también se autoconvocaron para una segunda asamblea.

Dos semanas más tarde, una reunión todavía más numerosa tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires. Para entonces, el gobierno de La Plata había dado muestras de que estaba dispuesto a ceder a los reclamos terratenientes, y el ministro López Buchardo

buscaba una forma elegante de renunciar.<sup>30</sup> Sin embargo, los estancieros no se reunieron sólo para celebrar su triunfo. El éxito de la convocatoria convenció a los ruralistas de que debían orientar sus esfuerzos hacia un proyecto político más ambicioso. Los estancieros habían sido ganados por una profunda desconfianza hacia el gobierno del Partido Conservador, y temían que presiones impositivas similares se repitieran en el futuro. En la asamblea, uno de los oradores afirmó que “el problema no abarca solamente el momento actual. Tiene proyecciones para el futuro, pues debemos defendernos de asechanzas futuras, pues bien claramente se vislumbra que el gobierno, aflojando en sus exigencias transitoriamente, ante la fuerza de la protesta actual, nos esperará para el año venidero y aprovechará todo momento oportuno para desquitarse imponiéndonos nuevos gravámenes.”<sup>31</sup> El hecho de que la maquinaria política conservadora hiciese abundante uso de los recursos estatales volvía a los estancieros especialmente sensibles a las demandas fiscales. Esta posición se advierte bien en el manifiesto en que convocaban a su primera asamblea (del que imprimieron 250.000 copias). Allí los terratenientes afirmaban que “la llamada nueva valuación en la provincia es una amenaza contra el derecho de propiedad ... es sabido que la renta pública se distrae en otros fines que los servicios indispensables del estado, haciéndose de ella un medio de protección, en subsidios, pensiones, altos sueldos de la administración pública. Por ese camino los presupuestos seguirán creciendo y cada día subirán los impuestos, hasta hacer imposible la vida ... en esta situación, cuando todos sufren, cuando los labradores carecen hasta de semillas para continuar sus labores, se lanzan teorías subversivas anunciando llevar una guerra social contra la propiedad y el capital.”<sup>32</sup>

Este documento ofrece una idea clara del clima de opinión terrateniente, y numerosos fueron las voces que alertaban sobre esta “guerra social contra la propiedad y el capital” que incitaba el gobierno conservador. Los dirigentes de la Liga Agraria, por ejemplo, vieron a la presión fiscal como un ataque inaceptable sobre la propiedad privada, e hicieron claro que las demandas fiscales del estado les resultaban un motivo de preocupación aun mayor que la acción sindical o la agitación política de las clases subalternas. Diego Baudrix, el presidente de la Liga, denunciaba que “la clase social acomodada se está sintiendo oprimida, por dos fuerzas: la socialista que se siente desde abajo, y la comunista [sic] que se siente arriba, conceptuando a ésta la más peligrosa por su manera y medios de actuar.”<sup>33</sup> Saturnino Unzué, uno de los mayores propietarios del país abonaba este razonamiento cuando afirmaba que con la nueva valuación el pago del impuesto territorial insumía el 55 por ciento del arrendamiento que obtenía por su campo de 52.000 hectáreas en Adolfo Alsina.<sup>34</sup>

Estos temores, probablemente tan exagerados como hondamente sentidos, fueron acompañados por una renovada confianza de los grandes propietarios en su capacidad política. A mediados de octubre, Adolfo J. Pueyrredón, un hombre de larga trayectoria ruralista, insistía en que “no es posible entrar en arreglos con el gobernador Arias. Este no sabe lo que quiere, ni a donde va ... más que nunca necesita su gobierno el control directo é inmediato del pueblo... vemos ahora en transparencia que la provincia gime bajo el peso de leyes anacrónicas y que su mandatario no inspira confianza porque carece de estabilidad en sus ideas! En esta situación no cabe sino la acción conjunta de todos los damnificados.”<sup>35</sup> Saturnino Unzué se manifestaba de modo similar, y reclamaba la renuncia del gobernador.<sup>36</sup> Opiniones de este tenor, verdaderas afrentas a la investidura del gobernador, se volvieron corrientes. Al calor de estas opiniones exaltadas, la idea de fundar un partido pronto contó con amplios apoyos. Al



describir la asamblea terrateniente de fines de octubre, el *Standard* advirtió que “considerando la posición, carácter y número de los organizadores de este movimiento es probable que conduzca a la formación de un fuerte partido en la provincia, que no limitará su acción a la disminución de las cargas fiscales.”<sup>37</sup> Este diario estaba en lo cierto. Envalentonados por su triunfo, temerosos de nuevos asaltos conservadores, muchos terratenientes que atendieron el llamado de sus pares se mostraron dispuestos a lanzar una nueva fuerza política. El partido terrateniente, que fue bautizado con el nombre de Defensa Rural, tenía por objetivo dotar a las clases propietarias de Buenos Aires de un instrumento con el que mantener a raya al gobierno conservador. Como advertían los Socialistas, “los terratenientes proyectan todo un plan de acción política propia y directa, dirigida a tutelar exclusivamente sus intereses de clase ... los terratenientes quieren alejar el peligro de cualquier ‘atentado’ y estiman que la mayor manera de garantizar su privilegio es influir con un espíritu de clase más pronunciado y activo en la vida política.”<sup>38</sup>

La Defensa Rural pronto comenzó a prepararse para las elecciones que iban a tener lugar en abril de 1912. Resulta instructivo ofrecer un somero panorama sobre cómo fue percibida la aparición de esta fuerza terrateniente. La Defensa Rural generó amplias expectativas en la prensa y la opinión pública, poco acostumbradas a observar la formación de un partido cuyos militantes conformaban “el núcleo más poderoso de elementos de riqueza territorial y ganadera de Buenos Aires.”<sup>39</sup> Distintos periódicos, entre los que se contaban *La Nación* y *La Prensa*, celebraron la aparición de la Defensa Rural, a punto tal que *La Vanguardia* sostenía que toda la “prensa rica” asistía “incondicionalmente la campaña de los estancieros.”<sup>40</sup> El partido terrateniente también concitaba apoyos entre los mitristas y los radicales, cuya inquina contra el Partido Conservador, muy abierta, era producto de la total eliminación de estas fuerzas de la política provincial.

El vocero socialista no exageraba la simpatía con la que la prensa celebró la decisión de los grandes terratenientes de luchar por un lugar en la vida pública provincial. *Caras y Caretas* condenó al gobierno conservador a través de una de sus caricaturas; se burló de los métodos autoritarios con los que el conservadurismo intimidaba a sus rivales, y describió al gobernador Arias preocupado por la Defensa Rural.<sup>41</sup> *La Razón*, por su parte, afirmaba que “no podemos sino saludar con aplausos la incorporación á la actividad política de los valiosos factores que están representados en el centro de la Defensa Rural.”<sup>42</sup> Como en otras ocasiones, la gran prensa argumentó que la decisión de los grupos propietarios de tomar un lugar en la vida política contribuiría a la eliminación de una política fundada sobre maquinarias políticas y caudillos electorales de dudosos antecedentes. El ingreso más pleno de las elites socioeconómicas en la vida política permitiría estrechar el hiato entre política y sociedad. Ello era percibido como un paso adelante en el proceso de democratización. *El Diario* señalaba que “ningún partido en el país, ni ahora ni hace mucho tiempo, levantó bandera más amplia, ni con mayores prestigios en la tradición en el presente y en el futuro.”<sup>43</sup> *La Prensa*, entonces el diario de mayor circulación y prestigio de la Argentina, ofrece un testimonio elocuente de esta perspectiva, y de la simpatía hacia la Defensa Rural que tanto enfurecía a los socialistas. Conviene citarlo en extenso. Para *La Prensa*:

Los hacendados que firman el manifiesto de la Defensa Rural, representan la clase conservadora de la provincia de Buenos Aires, su

verdadera fuerza económica ... *La Prensa* ha manifestado muchas veces la necesidad y la conveniencia de esta acción por parte de los hacendados ... Su aislamiento, su inercia, significaban una gran fuerza perdida para el progreso ascendente de la provincia en que están afincados. La buena predica constante no ha caído en el vacío ... La Defensa Rural se presenta como una promesa en el presente y como un presagio para el futuro, pues ensaya el molde de los partidos argentinos del porvenir: agrupaciones de programas y propósitos puntualizados de alta administración, acaudillados por ciudadanos de arraigo y responsables que buscan las posiciones gobernantes, no para satisfacer un apetito, sino para realizarlas.<sup>44</sup>

Apoyos como éste sugieren que la campaña de la Defensa Rural encontraba eco favorable, y sin duda ello debe haber contribuido a que los ruralistas lanzaran su partido a la arena política. Desde otra perspectiva, la forma en que el gobierno conservador reaccionó frente a la movilización ruralista ofrece otro testimonio valioso sobre cómo ésta era percibida. El gobierno demostró grandes temores frente a este inesperado desafío. No debe sorprender entonces que su prensa facciosa atacara a “los latifundistas de Buenos Aires, estos nuevos romanos de nuestra decadencia.”<sup>45</sup> De todos modos, los conservadores prefirieron evitar ingresar en el terreno de la crítica social. Sus denuncias sólo lateralmente describieron a los grandes propietarios como parásitos o a la gran propiedad como un obstáculo para el progreso social. En cambio, optaron por considerarlos como figuras remotas, como una casta superior que se consideraba no sólo distante sino también indiferente a la suerte del hombre común. Los terratenientes de Buenos Aires, decía *El Nacional* “solo se reúnen para fustigar y despremiar sus poderes constituidos, para protestar sus pagos y para descalificar al ‘guarango’ que es intendente o funcionario en la localidad y a los ‘guarangos’ en conjunto que bien ó mal ejercen la dirección de la cosa pública en su provincia.”<sup>46</sup> En esta visión de tonos marcadamente populistas, los dirigentes conservadores aparecían como figuras de rango social similar al del común de los habitantes de Buenos Aires.

Una vez confrontados con la gran movilización terrateniente, los conservadores cambiaron el ángulo de su análisis, pues creyeron más conveniente insistir en que los ruralistas no expresaban los verdaderos intereses del conjunto de los propietarios rurales. Así, *El Nacional* se refirió a la gran asamblea de fines de octubre sólo para negarle representatividad, y para denunciar que estaba movida por intereses políticos inconfesables. En la reunión, afirmaba este diario, había “muchos personajes improvisados ad hoc y algunos terratenientes que cuentan sus campos por varas y otros que no poseen ni una vara de tierra en el partido que representaban.”<sup>47</sup> La Liga Agraria, siempre más extrema que la Sociedad Rural, concentraba las diatribas de los conservadores, y no debe sorprender que su prensa afirmara (falsamente) que se trataba de la única organizadora de la protesta, y que humillara a sus miembros describiéndolos como un grupo de lunáticos que debían ser encerrados en un manicomio.<sup>48</sup> En definitiva, y a diferencia del conflicto entre estado y terratenientes que tuvo lugar en 1940 por motivos similares, en 1911 el gobierno consideró que podía obtenerse más rédito denunciando a los ruralistas como instrumentos de designios políticos anti-conservadores que como auténticos representantes de su clase social. Ello sugiere que la figura del gran terrateniente como un parásito y como un explotador de la comunidad (que alcanzaría un lugar dominante entre las representaciones sobre este grupo social cuando la Argentina entrara de lleno en la era del conflicto social, y que se iba a

reafirmar más tarde con la degradación de las condiciones de vida de la población rural que trajo aparejada la Gran Depresión) todavía estaba lejos de haberse ganado el peso que habitualmente se le atribuye.

Cuando la Defensa Rural apareció en escena, algunos observadores consideraron que el partido terrateniente estaba a punto de inaugurar una nueva era en la vida argentina: la de los partidos de clase. La necesidad de poner fin a una vida política basada en agrupaciones que se organizaban en torno a liderazgos antes que a ideas y programas, y que se definían como representativas de la sociedad en su conjunto antes que de alguna de sus partes, era uno de los grandes temas de la discusión en torno a la reforma política en el cambio de siglo. Por este motivo, es entendible que la aparición de la Defensa Rural concitara cierta atención entre algunos grupos reformadores de la política argentina, que insistieron en la novedad que significaba la presencia de este partido de clase. Los socialistas, que veían a la “política criolla” como uno de los signos más visibles del atraso argentino, hicieron repetidas afirmaciones en este sentido. Sus preocupaciones más inmediatas, sin embargo, estaban en otro lado. El Partido Socialista insistió sobre el poder de la nueva fuerza, a la que veía como una variante local de los partidos agrarios europeos que por entonces lanzaban a los campesinos a la arena política bajo la égida de los terratenientes, convirtiéndose en un motivo de preocupación para los socialdemócratas alemanes y austríacos. En su conflicto con las autoridades de la provincia, insistía *La Vanguardia*, la victoria de los hacendados “está descontada de antemano. Primero, porque su movimiento no es contrarrestado por ninguna otra corriente de opinión. Segundo, porque los rebeldes son grandes electores, grandes señores feudales que aportan mesnadas al comicio.”<sup>49</sup> Los Socialistas incluso dieron crédito a una versión que afirmaba que la Defensa Rural podía recibir unos 30,000 votos (lo suficiente para ganar la elección en la provincia).<sup>50</sup>

Conviene señalar que este conflicto entre elite gobernante y clase terrateniente ponía en entredicho aspectos sustanciales de la visión de la política argentina predicada Juan B. Justo y sus seguidores. En particular, cuestionaba la afirmación de que el estado conformaba lisa y llanamente un instrumento de clase, y que el dominio terrateniente se fundaba sobre el control del estado. Para los socialistas, los terratenientes conformaban una clase dominante fundamentalmente rentista y refractaria a todo progreso, que se había constituido como tal no por su dinamismo económico sino gracias a su poder político. El control del estado le había servido en el pasado para ganar acceso a precio vil a la fértil tierra pampeana, y le servía en el presente para impedir cualquier intento de reforma del sistema de propiedad.

Es indudable que la política de tierras del siglo XIX contribuyó de forma decisiva a la emergencia de una poderosa elite propietaria. Que ello implicara que este grupo se encontraba en control del estado es más dudoso. El conflicto entre los terratenientes de Buenos Aires y el gobierno conservador sugiere que la política argentina debía ser considerada con elementos conceptuales distintos a los de la teoría del “estado instrumento” favorecida por los socialistas, y que el estado no podía ser visto, simplemente, como una herramienta en manos de la clase terrateniente. La emergencia de la Defensa Rural, tal como fue espontáneamente percibida por los socialistas, podría haberles abierto una vía de reflexión sobre el orden político centrada en la premisa de que el estado aseguraba la reproducción no tanto de los privilegios puntuales de las clases propietarias sino los lineamientos generales del orden social capitalista. El socialismo argentino, así como en general el de la Segunda Internacional,

se resistió a avanzar en esta línea de argumentación, pues ello lo hubiese obligado a poner en cuestión sus principales premisas estratégicas. La idea de que existía un hiato entre clase terrateniente y estado, y de que los grandes propietarios no parecían resistirse a favorecer la creación de un sistema político más transparente resultaba particularmente problemática para una estrategia que giraba en torno a la idea de que la democratización de la política argentina no sólo los tenía por principales abanderados, sino que también era en sí misma la vía privilegiada para avanzar en la construcción de una sociedad menos marcada por la desigualdad social y el privilegio. A falta de un análisis riguroso del significado de la Defensa Rural, poco dispuestos a reconocer lo que tenían ante sus ojos, Juan B. Justo y sus seguidores prefirieron sacar conclusiones algo pedestres. Así, *La Vanguardia* argumentó que el proyecto de los hacendados de construir una poderosa organización política para defender sus intereses de clase era un ejemplo que los obreros debían imitar.<sup>51</sup>

Esta idea tomaba parte de su fuerza de la creencia socialista en el poder electoral de los grandes propietarios. Para *La Vanguardia*, “la peonada de los señores terratenientes es un gran renglón del cuerpo electoral bonaerense.”<sup>52</sup> Otras voces, en este punto indudablemente más sabias, invitaban a una evaluación más cautelosa de las posibilidades de la Defensa Rural. Al comentar la decisión de los ruralistas de organizar su partido, *El Diario* observaba que “es tal su gravitación sobre la economía general de la provincia que, sin trepidar, debe asegurarse que el triunfo estará del lado a que se inclinen, si algo pesa en el concepto de las cuestiones políticas electorales los factores que son decisivos en todas las demás.”<sup>53</sup> Ciertamente, había buenas razones para hacer esta afirmación de modo condicional. En las elecciones provinciales realizadas a fines de noviembre de 1911, menos de un mes después de la gran reunión ruralista, la maquinaria política conservadora funcionó con la eficacia acostumbrada. En el momento mismo en el que los hacendados se encontraban en el punto de mayor tensión con las autoridades de la provincia en la que tenían sus imperios territoriales, y cuando era generalizada la convicción de que las autoridades de La Plata eran “particularmente impopulares, pues no han hecho otra cosa que robar dinero”<sup>54</sup>, los conservadores ganaron en ochenta de los ochenta y cinco distritos en los que se convocó a elecciones.<sup>55</sup> La ausencia de toda “corriente de opinión” que disputara la batalla de propaganda con las voces terratenientes, que los socialistas en su momento habían deplorado, no parece haber incidido en este resultado. Tras la avalancha conservadora, ni siquiera los socialistas dejaron de advertir que “la nueva hornada de municipales salió a gusto del gobernador Arias, buen maestro en el arte de dirigir y manipular la máquina electoral de la provincia.”<sup>56</sup> Quien tuviera ojos para leer estas señales podía concluir que el futuro de la Defensa Rural se presentaba menos promisorio de lo que algunos de sus organizadores esperaban.

#### *IV. Terratenientes y sociedad rural*

En efecto, al acercarse el momento del comicio se hizo evidente que la posición de los grandes propietarios no ameritaba ningún optimismo de su parte. Los mayores estancieros de la provincia no tenían muchas posibilidades de lideraran a sus inferiores sociales en la vida política. Una explicación de este hecho debe atender a las peculiaridades de la sociedad rural pampeana, que hicieron a la clase terrateniente económicamente poderosa pero políticamente débil, en especial en el nivel local. A diferencia de otras sociedades rurales latinoamericanas, la sociedad surgida de la

expansión del capitalismo en las pampas no estaba fundada sobre relaciones sociales basadas en la jerarquía o la deferencia. Aunque estaba muy lejos de ser un mundo rural igualitario, la sociedad pampeana no conformaba un bloque dispuesto a organizarse bajo la égida de los propietarios. Los grandes estancieros constituían el grupo social dominante, pero esa posición no los autorizaba para ejercer gran influencia política sobre los habitantes rurales, que en su mayor parte no vivían dentro de las estancias, sino en aldeas o pequeños pueblos. La sociedad pampeana era una sociedad nueva, en donde no existían aquellos lazos jerárquicos sancionados por siglos de explotación sobre los que se fundaba la preeminencia de los propietarios en otras sociedades rurales de América o Europa. La debilidad de ciertas instituciones que en otros lugares contribuían a soldar las relaciones entre terratenientes y trabajadores también limitaba el poder terrateniente. La Iglesia Católica, por ejemplo (un aliado vital de los terratenientes en Chile y el mundo andino) carecía de poder político o de influencia sobre los trabajadores rurales pampeanos.<sup>57</sup>

El elemento central que explica la debilidad de los lazos entre los grandes propietarios y las clases subalternas era precisamente el carácter capitalista y moderno de la sociedad pampeana. La escasez relativa de trabajo, un rasgo típico de la pampa durante la gran expansión agraria, tornó a los miembros de las clases subalternas a la vez socialmente móviles y poco dependiente de sus empleadores. Las grandes estancias comprendían miles de hectáreas, pero empleaban apenas algunas docenas de trabajadores permanentes. En la década de 1880, Emilio Daireaux ya había descrito perceptivamente la posición política de los grandes propietarios en los siguientes términos: “Hay dominios que tienen cien leguas cuadradas, doscientos cincuenta mil hectáreas, es decir la superficie de esos departamentos franceses donde se mantiene holgadamente y trabaja una población de trescientos a cuatrocientos mil habitantes ... Una legua cuadrada bien ocupada puede recibir dos mil quinientas cabezas de ganado mayor, una por hectárea; ahora bien para guardar cien mil cabezas bastan sólo treinta hombres, los cuales no forman un ejército de vasallos muy temible.”<sup>58</sup> Aun cuando para el cambio de siglo la estancia ganadera se había tornado más compleja y por lo tanto más intensiva en trabajo, los rasgos básicos de esta situación perduraron.

El uso intensivo del factor tierra que caracterizaba a la ganadería en la pampa, así como la ausencia de relaciones sociales deferenciales que comprendiesen a la totalidad de la población rural, privó a los grandes propietarios de un grupo significativo de seguidores pasibles de ser reclutados con fines políticos y electorales. Y en todo caso, si un terrateniente decidía hacer uso de sus recursos económicos y su autoridad para movilizar a sus trabajadores y vecinos, y si lograba hacerlo con éxito, su triunfo estaba lejos de ser seguro. El sistema electoral de la provincia de Buenos Aires estaba diseñado no para consolidar la posición de los que ejercían poder local sino para beneficiar a las redes políticas organizadas en toda la provincia. Algunos años antes de la aparición de la Defensa Rural, Francisco Oliver señaló esta peculiaridad: “Si la gran masa de los propietarios territoriales de la provincia tomara en los partidos políticos y en los comicios la parte principal que le corresponde, no quedaría librado todo a la acción de los politicantes sin escrúpulos y mucho se habría adelantado. Pero con el sistema actual de elección por listas toda concentración de fuerzas conservadoras en un punto dado es ahogada por los millares de votos nominales de los otros partidos de campaña que forman cada uno de los seis extensos distritos electorales.”<sup>59</sup> Mucho antes de la era de la política democrática, la campaña ya poseía una larga experiencia de funcionamiento de maquinarias políticas.

Los trabajadores de la estancia eran el grupo social que los terratenientes podían movilizar con mayor facilidad. Pero su peso como porcentaje del total de asalariados de la provincia no era significativo (seguramente menos del diez por ciento del total), y además se encontraba en disminución. El censo de 1914 indica que en Buenos Aires había más trabajadores permanentes en actividades manufactureras (152,627) que en tareas relacionadas con la ganadería y la agricultura (123,865). El número de los trabajadores en el sector de comercio y transporte también era elevado (89,993).<sup>60</sup> Este cuadro es incompleto, ya que no toma en consideración a los obreros temporarios que constituían el verdadero lazo entre los mercados de trabajo urbano y rural: esos trabajadores poco calificados que se desplazaban desde la ciudad al campo siguiendo la demanda estacional pautada por la cosecha de granos y, en menor medida, por la esquila de la lana. Pero dejando de lado a los trabajadores temporarios (cuyos lazos con los grandes propietarios eran poco significativos), la pauta resultante es clara: la estancia ganadera no encuadraba sino a una mínima porción de las clases subalternas rurales.

A comienzos del siglo XX la economía bonaerense intensificó el patrón productivo que resultaba de la concentración de la estancia en la producción de bienes rurales, y que a su vez fomentaba el desarrollo de una sociedad más compleja por fuera de las grandes unidades de producción. Especializadas en la producción de carnes, lana y granos, las grandes estancias eran primordialmente unidades de producción altamente especializadas que expulsaban fuera de sus límites todas las actividades y servicios que complementaban la producción primaria. Más aun, tranqueras adentro la estancia de comienzos de siglo se había vuelto menos homogénea en sus lealtades sociales y políticas que la de 20 ó 30 años atrás. Para cuando apareció la Defensa Rural, el cultivo cerealero se había extendido por todo Buenos Aires, que se había convertido en el principal distrito agrícola argentino. El cultivo de granos en las pampas era llevado adelante bajo diferentes sistemas de tenencia, que incluían, como en el caso de algunas regiones de Santa Fe, la propiedad de la tierra en manos de la familia agricultora. En Buenos Aires, así como en el territorio de La Pampa, predominaban los agricultores arrendatarios por sobre los propietarios. Incluso después de la expansión de la agricultura cerealera que sucedió a la crisis de 1890, la ganadería permaneció como la actividad central de la gran estancia bonaerense. El interés inicial de los hacendados por la producción granífera estuvo vinculado primordialmente a la necesidad de mejorar las pasturas con vistas a criar ganado refinado, y con este fin impulsaron la expansión del cultivo, pero nunca abandonaron del todo su posición como rentistas para adoptar el papel de empresarios del cereal. Como consecuencia, las estancias típicamente combinaron la actividad ganadera, realizada por gestión directa de los terratenientes o de sus administradores, con el arrendamiento de lotes destinados al cultivo de granos. En general, los chacareros de la provincia trabajaban grandes unidades de producción (mayores que las de sus congéneres de Canadá o Estados Unidos), con ayuda de trabajo familiar durante todo el año y con trabajo asalariado durante la cosecha. La producción granífera estaba basada en contratos de corto plazo (habitualmente de dos a cuatro años), que no contribuían a afincar a los chacareros a la tierra, ni a desarrollar lazos perdurables con los propietarios del suelo.<sup>61</sup>

Para cuando la Defensa Rural apareció en la escena, los chacareros habían superado en número a los trabajadores permanentes de la estancia.<sup>62</sup> Hasta entonces, la relación entre terratenientes y trabajadores del cereal nunca había desembocado en conflictos abiertos. Por muchos años desde el inicio de la gran expansión del cereal, la

escasez de fuerza de trabajo les había garantizado a los agricultores arrendatarios términos contractuales muy favorables. De todas formas, a diferencia de los trabajadores permanentes de la estancia ganadera, los chacareros nunca desarrollaron sentimientos de lealtad hacia los hacendados. Lo inverso también parece cierto: a fines de la década de 1900 Godofredo Daireaux afirmaba con razón que “el estanciero actual odia cordialmente al colono, al agricultor, á esa gente que pulula”.<sup>63</sup> Aun cuando muchos de éstos eran extranjeros, y en su mayoría permanecía al margen de la vida electoral, parece claro que la expansión de la agricultura granífera debilitó la posición de los terratenientes en la sociedad rural.

#### *V. La Defensa Rural y las elecciones de 1912*

La Defensa Rural debía lidiar entonces con una sociedad que se revelaba particularmente diversa y compleja no sólo fuera sino también dentro de las propias estancias. Al mismo tiempo, debía enfrentar una poderosa maquinaria política. Como señalaba Oliver, desde tiempo atrás el sistema electoral de la provincia estaba diseñado para discriminar a aquellas fuerzas que carecían de una organización de alcance provincial. Y no parece haber dudas de que la tarea de organizar una red política que cubriese la provincia requería de saberes propios del mundo político que muchos estancieros no tenían, o no estaban del todo dispuestos a aprender. En este sentido, el desprecio con que muchos de ellos juzgaban el mundo político local —el del comité, el caudillo, el matón, etc.—, si bien inicialmente los debe haber impulsado a la acción, en el mediano plazo seguramente operó como un obstáculo para que perseveraran en una tarea organizativa de cuyos aspectos más sucios y rutinarios siempre prefirieron no ocuparse. Los conservadores, por otra parte, nunca se mostraron dispuestos a hacerles las cosas sencillas a sus nuevos rivales. Para presentar candidatos a las elecciones provinciales, las fuerzas que deseaban competir por el favor público debían constituir tres comités en cada sección electoral, cuyo reconocimiento dependía de las autoridades provinciales. En diversas ocasiones, la Defensa Rural se quejó de que los conservadores les impedían desarrollar normalmente sus actividades proselitistas.<sup>64</sup> De todas formas, los ruralistas encontraron más dificultades en su propia incapacidad para movilizarse y reclutar apoyos entre la población local. En Baradero, por ejemplo, los ruralistas contaban con tan pocos seguidores que todos ellos “fueron nombrados vocales” del comité local.<sup>65</sup> Un mes antes de las elecciones, la Defensa Rural denunció airadamente que debido a la interferencia oficial le había resultado imposible cumplir con el requerimiento de tres comités por sección, y que por tanto no se presentaba a elecciones provinciales.<sup>66</sup>

Pronto se hizo evidente que los problemas de la Defensa Rural no eran sólo consecuencia de la politiquería sucia del Partido Conservador. Impedida su participación en los comicios provinciales, el partido terrateniente presentó candidatos en las elecciones federales que simultáneamente se llevaban a cabo. Es importante señalar que estas elecciones fueron las primeras que se realizaban bajo el imperio de la nueva ley electoral que había sido sancionada a comienzos de 1912, que instituía el sufragio secreto y obligatorio, y que garantizaban una mayor transparencia electoral. Por este motivo, estos comicios darían entonces una imagen adecuada del poder electoral de los grandes propietarios.

Aunque la sanción de la nueva ley electoral se verificó con posterioridad a la formación de la Defensa Rural, para ese momento esta norma estaba siendo tratada en el parlamento, impulsada por el poder ejecutivo. El compromiso del presidente Roque Sáenz Peña de garantizar elecciones honestas parece haber favorecido el ingreso del partido terrateniente en la arena política. De todas formas, las elecciones de 1912 ofrecieron los primeros indicios de que un sistema electoral menos marcado por la presión estatal y menos dependiente de las maquinarias políticas que dominaron la vida electoral del régimen oligárquico no necesariamente auguraba una buena performance para quienes se encontraban en la cúspide de la sociedad. En rigor, la nueva legislación electoral forzó a los partidos a desarrollar maquinarias políticas mucho más vastas que las entonces existentes. Ya no se trataba de movilizar pequeños grupos de votantes, y de impedir el derecho a sufragar a los rivales, sino de cautivar y seducir a una población mayor, menos politizada y más heterogénea. Con ello el papel de los hombres políticos *vis á vis* los notables de la vida económica y social no disminuyó sino que, por el contrario, creció. *El Diario* advertía bien la novedad del nuevo sistema cuando en marzo de 1912 afirmaba que “el voto obligatorio y la tonificación del espíritu cívico va á llevar a las urnas una gran cantidad de pueblo que es masa á organizarse, á disputarse, á afiliarse, en una palabra. Elemento que no está acostumbrado al comicio y que hay que instruir y disciplinar. Todo esto reclama una acción cuyo despertar no se advierte aun. Reclama el espíritu de propaganda y de acción norteamericano.”<sup>67</sup> Los grandes terratenientes estaban mal preparados para esta tarea, y pronto se advirtió que la campaña de la Defensa Rural no estaba a la altura de los desafíos que imponía el nuevo sistema.

Los actos públicos organizados por la Defensa Rural sugieren bien las dificultades de los terratenientes para dotarse de una amplia base popular. En diciembre de 1911, los ruralistas organizaron un mitín en Avellaneda, al que asistieron unas 2.500 personas. El grueso de los concurrentes, sin embargo, estuvo constituido por vecinos de la localidad reclutados por el Asociación de Propietarios y el Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. En esa ocasión, los hombres de la Defensa Rural ocuparon posiciones expectables pero en gran medida decorativas: hablaron ante un auditorio compuesto de pequeños propietarios descontentos con las cargas fiscales y luego encabezaron la columna que desfiló por la calle Mitre, pero no se ocuparon de convocar ni de movilizar a los concurrentes.

Es en sí mismo revelador que *El Diario*, que seguía la campaña de los terratenientes con gran interés, destacase con mayor énfasis las piedras que el gobierno conservador ponía en el camino de los terratenientes que las características de la movilización misma. Estas no eran menores. El gobernador Arias había mandado un escuadrón de cien policías a caballo, que hicieron “alarde de sus armas y al mando de unos oficiales especialmente elegidos por su aspecto antipáticamente adusto.” Cuando los manifestantes salieron del auditorio en el que había tenido lugar la reunión y comenzaron su marcha por la calle principal de Avellaneda, “la policía renovó ... su aparato de fuerza y sus vejatorias ostentaciones, mientras en los balcones de la jefatura de policía el caudillo local, señor Barceló, rodeado de copiosos elemento de camarilla política, observaba el desfile encabezado por distinguidos y respetabilísimos ciudadanos de la metrópoli.”<sup>68</sup> *El Diario* no exageraba la hostilidad del gobierno. La prensa oficialista condenó a los que tomaron la palabra por su “oratoria sectaria, insultante e indigna de manifestantes cultos”, y señaló que el presidente de la Defensa Rural hizo



“un discurso de barricada. Parece que el doctor Quirno Costa no teme a la ley social.”<sup>69</sup> Finalmente, la policía apuró la disolución de la manifestación.

Los ruralistas organizaron un segundo mitín en Baradero. La elección de este pueblo de la provincia parece deberse a que allí también el descontento con las autoridades provinciales era marcado. En Baradero, los hombres de la Defensa Rural dejaron el trabajo de organización en manos de grupos locales.<sup>70</sup> De esta forma se repetía lo sucedido en Avellaneda: los ruralistas pretendían capitalizar la disconformidad con las autoridades de La Plata, pero carecían de una organización capaz de encuadrar la protesta. Los hacendados decían contar con ochenta comités en la provincia en el mes de diciembre, pero su acción nunca se hizo notar.<sup>71</sup> La Defensa Rural también impulsó la formación de una rama juvenil, pero ésta estaba formada sólo por “un grupo de jóvenes distinguidos, todos pertenecientes a familias de hacendados.”<sup>72</sup>

Es comprensible entonces que tras la euforia inicial, los apoyos comenzaron a ralear. Algunos sucesos que estaban fuera del control de los ruralistas contribuyeron a quitarles seguidores. La Defensa Rural había nacido en un momento en el que la oposición había desaparecido del escenario provincial. Ello le había permitido recolectar adhesiones, muchas de ellas interesadas, de todo el arco anti-conservador. La situación cambió con la sanción de la nueva ley electoral en febrero de 1912, pues ésta estimuló la reorganización de radicales y cívicos, que desde entonces comenzaron a ocuparse más de sus propios proyectos que de celebrar a la Defensa Rural.<sup>73</sup> Las defecciones crecieron. La Defensa Rural había invitado a dos notables mitristas, Norberto Piñero y Luis María Drago, para que se sumaran a su lista de candidatos, pero éstos desistieron.<sup>74</sup> Lo que es todavía más revelador es que los propios líderes ruralistas comenzaron a renunciar a sus candidaturas cuando se les hizo evidente que el partido marchaba indefectiblemente hacia la derrota. Dos semanas antes de las elecciones, el presidente de la Sociedad Rural, José M. Malbrán, súbitamente recordó que como afiliado a la Unión Cívica no le estaba permitido candidatearse por otro partido.<sup>75</sup> Esto no era más que una excusa, ya que Malbrán “nunca se había interesado en política”.<sup>76</sup> La actitud de Julio Pueyrredón fue más franca. En una carta al comité central de la Defensa Rural en la que comunicaba su renuncia aceptó sin vueltas que “la maquinaria administrativa está montada de tal manera que es imposible la lucha en el comicio”.<sup>77</sup>

Este ex-presidente de la Sociedad Rural estaba en lo cierto. Al igual que en noviembre de 1911, en abril de 1912 la victoria del Partido Conservador fue apabullante. En la capital federal, la Defensa Rural obtuvo 1.600 votos, una cifra que representaba el 2 por ciento del total de sufragios emitidos.<sup>78</sup> En la provincia, el partido de los terratenientes apenas reunió unos pocos centenares de votos.<sup>79</sup> Tras los comicios, la prensa conservadora comenzó a vengarse de las afrentas sufridas, y se regocijó ante la humillación experimentada por los terratenientes. La Defensa Rural, decía *El Nacional*, “á base de la Liga Agraria y otras yerbas, que se atribuía en un momento dado la inmensa mayoría de la provincia. ¡Qué bonito papel ha hecho ayer! Es la agrupación que ha tenido menos adherentes de todas y eso que no le ha faltado propaganda y proclamações bombásticas de candidatos.”<sup>80</sup>

Después de la derrota, el partido terrateniente rápidamente se disolvió. Para sus impulsores, la lección había sido dura, y de hecho cancelaría definitivamente toda propuesta de crear una fuerza política terrateniente. En un sentido más general, la

experiencia de la Defensa Rural indica que los grupos gobernantes del régimen oligárquico estaban lejos de ser un instrumento que los grandes propietarios manejaban a su antojo, y que los terratenientes carecían del poder suficiente como para modificar esta relación. Cuando los ruralista se lanzaron a desafiar las posiciones de la élite gobernante, se volvió evidente que no poseían los recursos necesarios para una tarea tan ambiciosa. Las bases políticas de los grupos gobernantes eran lo suficientemente amplias como para condenar estos esfuerzos terratenientes a una derrota inapelable. La humillación que los hacendados de Buenos Aires sufrieron a manos de la maquinaria política conservadora en 1912 explica por qué la Defensa Rural fue un capítulo de la historia de la clase terrateniente que sus propios protagonistas y sus descendientes siempre prefirieron olvidar.

### *VI. La Defensa Rural en perspectiva*

La trayectoria de la Defensa Rural ofrece un testimonio revelador sobre la debilidad de la base política de los estancieros más poderosos de la Argentina en su período de apogeo. A pesar de su eminente posición socioeconómica, los grandes propietarios rurales de Buenos Aires fracasaron a la hora de desafiar a la fuerza que regía los destinos de la provincia donde tenían sus principales imperios territoriales. En verdad, las características estructurales de la sociedad pampeana hacían difícil, sino imposible, que los grandes propietarios, como colectivo, vieran realizadas sus aspiraciones de liderazgo político. Es preciso insistir en que la sociedad rural bonaerense era una sociedad nueva, más marcada por las relaciones impersonales propias de una economía capitalista de muy reciente formación que por los lazos de subordinación que a lo largo de los siglos habían trabajado otras sociedades rurales europeas y latinoamericanas. Sin duda, no se trataba de una sociedad igualitaria, y es posible señalar relaciones de subordinación, en especial dentro de las estancias. Pero a pesar de su importancia económica, las grandes estancias sólo comprendían a una porción minoritaria de la población trabajadora, que en su mayoría vivía y trabajaba fuera de ellas, y por tanto lejos de la influencia de los grandes propietarios rurales. Más allá de sus tranqueras, se desarrollaba una sociedad rural compleja, en la que la influencia de los estancieros resultaba ciertamente limitada. Si bien la descripción de la clase terrateniente como una clase ausentista no parece justificada, es indudable que su vida social se concentraba en la ciudad de Buenos Aires (allí se realizaron las reuniones que darían origen a la Defensa Rural) o en sus estancias, y que miraban con inocultable desprecio a una vida pueblerina o provincial con la que tenían lazos muy tenues. Ello afectó de manera decisiva cualquier aspiración que este grupo pudiera tener de funcionar como una clase dominante rural.

La debilidad de los grandes terratenientes en el nivel local resulta crucial a la hora de entender el fracaso de la Defensa Rural. Este hecho, sin embargo, no admite una explicación basada únicamente en razonamientos que remiten a las peculiaridades económicas y sociales de la campaña, y del lugar que en ella ocupaban los grandes estancieros. También reconoce motivos más propiamente políticos. Mucho antes de la era democrática, Buenos Aires ya poseía una frondosa experiencia de una política fundada sobre maquinarias electorales. Estas fuerzas nunca fueron refractarias a incorporar a grandes propietarios con vocación política en posiciones prominentes. Pero en todo caso la conquista de estos lugares no se debía a los recursos electorales que estos hombres estaban en condiciones de movilizar, sino, fundamentalmente, a sus

destrezas administrativas, su prestigio social o sus relaciones con la elite socioeconómica y los intereses extranjeros. Contra lo que se ha afirmado muchas veces, la política en la Argentina del cambio de siglo no puede considerarse sin más como una prolongación natural de las actividades de las clases altas. Cuando los hombres de la Defensa Rural se dispusieron a ingresar en el mundo de la política criolla como una fuerza autónoma y opositora al conservadurismo, se vieron obligados a funcionar en el marco de un sistema político que desbordaba las fronteras de las clases propietarias, y que no les tenía ningún lugar reservado. En ese terreno, el éxito dependía de los recursos y las destrezas necesarios para construir una maquinaria política fundada no en la participación de las elites sino en la movilización de clientelas provenientes de las clases subalternas.

Vista desde una perspectiva más general, la experiencia de la Defensa Rural ofrece un testimonio elocuente del fracaso de los principales propietarios rurales en trasladar su influencia económica y social al terreno de la vida electoral. Sin duda, este problema no era nuevo para los propios actores, y ello ofrece indicios reveladores sobre las razones por las cuales los que hablaban en nombre del sector rural – en primer lugar la Sociedad Rural- siempre se mantuvieron renuentes a impulsar el ingreso de los propietarios, como colectivo, en la escena política. Por otra parte, es claro que, para muchos terratenientes, la necesidad de una acción de este tipo estaba lejos de resultar evidente. Ningún gobierno estaba en condiciones de ignorar por mucho tiempo los intereses del sector agrario, ni de las demandas de los principales actores del motor central de la economía de la república. Sólo situaciones extremas, como la que hemos analizado más arriba, podían invitar a los grandes propietarios a sumarse a esta aventura.

Aunque excepcional, la experiencia de la Defensa Rural es sin embargo reveladora de la percepción que sus impulsores tenían sobre la política argentina. La decisión de lanzar una fuerza destinada a competir con el gobierno conservador, aunque impulsada por motivos puntuales, sólo adquiere pleno significado cuando es entendida en el marco de la visión más general sobre las deficiencias del orden oligárquico que entonces era corriente entre los miembros de las clases propietarias rurales. Seguros de la legitimidad de su posición, confiados en que no enfrentaban desafío alguno desde abajo, muchos grandes terratenientes se hicieron eco de las voces que señalaban a un sistema político esencialmente corrupto como el gran problema de una república que en otros terrenos avanzaba firmemente por el camino de la transformación económica y social. Por este motivo, parece necesario tomar distancia de las interpretaciones sobre la Argentina del cambio de siglo que enfatizan los lazos entre terratenientes y el orden oligárquico. En este sentido, es importante señalar que las tensiones entre estado y terratenientes merecen especial atención en todo intento de analizar el fluido avance hacia la democratización en la primera mitad de la década de 1910. Como hemos señalado al comienzo, algunas interpretaciones recientes de la reforma electoral de 1912 han concentrado su atención en el trámite político que condujo a la aprobación de la ley de sufragio universal, secreto y obligatorio, sin prestar mayor atención al cuadro más amplio de las fuerzas sociales que impulsaron – o al menos no se resistieron a – su advenimiento. Esta perspectiva resulta por momentos demasiado estrecha, en parte porque, como sabemos, aquellos miembros de la elite política que protagonizaron el movimiento reformista debieron enfrentar la creciente hostilidad de sus propios colegas, y sólo lograron la sanción de la reforma gracias al apoyo presidencial y, en especial, al extendido apoyo que encontraron en la opinión pública.<sup>81</sup>

En particular, la actitud de las clases propietarias – con la clase terrateniente en su centro- y de la prensa que habitualmente expresaba y articulaba sus visiones, parece central para entender este resultado. Si bien resulta exagerado afirmar que los terratenientes de la pampa formaban parte de un movimiento democratizador, sí parece cierto que consideraban que su posición se hallaba mejor implantada en la sociedad que en el estado, y que, en consecuencia, no estaba unida a la suerte de la desprestigiada república oligárquica. El desdén por la política criolla, sumado a la creencia de que no enfrentaban amenaza alguna, impulsó a muchos estancieros a apoyar, y a la mayoría a aceptar, la reforma de 1912. Vista retrospectivamente, la sobriedad -incluso a veces la confianza- con la que las clases propietarias ingresaron en una era democrática imaginada no como la del ascenso del hombre común sino como la de la consagración de una relación más transparente y armoniosa entre estado y sociedad, sugiere que quizá depositaban demasiadas esperanzas en orientar un proceso que, como sabemos, pronto tomó otros rumbos. Ello ofrece una clave para entender la reacción cada vez más destemplada con la que los grandes propietarios asistieron, en las postrimerías de la Primera Guerra Mundial, a un ciclo de conflicto político que no registraba antecedentes en la memoria colectiva, y a la entronización del partido radical, una maquinaria política cuyo dominio sobre la vida argentina pronto opacaría la memoria de las complejas relaciones entre estado y terratenientes que ritmaron la vida del régimen oligárquico.

---

<sup>Σ</sup> (Universidad Nacional de Quilmes, CONICET). Domicilio: Roque Sáenz Peña 180 (1876) Bernal. Te: 4365-7100, interno 209. E-mail: rhora@unq.edu.ar. Este trabajo contó con el apoyo de la Fundación Antorchas.

<sup>1</sup> Ejemplos de esta visión pueden encontrarse en Gino Germani, *Estructura Social de la Argentina* (Buenos Aires, 1955); Horacio Giberti, *Historia económica de la ganadería argentina* (Buenos Aires, 1955), James Scobie, *Revolución en las pampas. Historia social del trigo argentino, 1860-1910* (Buenos Aires, 1968); Peter Smith, *Carne y política en la Argentina* (Buenos Aires, 1969); David Rock, *El radicalismo argentino, 1890-1930* (Buenos Aires, 1977); Carl Solberg, *The Prairies and the Pampas* (Stanford, 1987); Jorge Federico Sábato, *La clase dominante en la Argentina moderna: Formación y características* (Buenos Aires, 1988); Jeremy Adelman, ‘The Political Economy of Labour in Argentina, 1870-1930’, en Jeremy Adelman (editor), *Essays in Argentine Labour History, 1870-1930* (Londres, 1992).

<sup>2</sup> Véanse, por ejemplo, los trabajos de Natalio Botana, *El orden conservador* (Buenos Aires, 1977); Hilda Sabato, ‘Citizenship, Political Participation and the Formation of the Public Sphere in Buenos Aires, 1850s-1880s,’ *Past and Present*, 136 (1992); *La política en las calles. Entre el voto y la movilización ciudadana* (Buenos Aires, 1997); Eduardo A. Zimmermann, *Los liberales reformistas* (Buenos Aires, 1994); Paula Alonso, ‘Politics and Elections in Buenos Aires, 1890-1898: The Performance of the Radical Party’, *Journal of Latin American Studies*, 25 (1993). Evaluaciones de esta producción en Ezequiel Gallo, ‘Historiografía política: 1880-1900’, en AAVV, *Historiografía Argentina (1958-1988). Una evaluación crítica de la producción histórica argentina* (Buenos Aires, 1990), pp. 327-338; y en Paula Alonso, ‘La reciente historia política de la Argentina del ochenta al centenario’ *Anuario IEHS*, 13 (Tandil 1998), pp. 393-418. La excepción a esa corriente es Tulio Halperin Donghi, cuyo interés

en la historia política de las clases propietarias se advierte en trabajos como *Una nación para el desierto argentino* (Buenos Aires, 1980); *José Hernández y sus mundos* (Buenos Aires, 1986) y “The Buenos Aires Landed Class and the Shape of Argentine Politics, 1820-1930”, en Evelyne Huber y Frank Safford (editores), *Agrarian Structure and Political Power: Landlord and Peasant in the Making of Latin America* (Londres, 1995), pp. 39-66.

<sup>3</sup> Para ampliar las afirmaciones expuestas en este apartado introductorio me permito remitir a mi *The Landowners of the Argentine Pampas. A Social and Political History, 1860-1945* (Oxford, 2001), caps. II y III. Sobre el problema de las amenazas al comercio de exportación, remito a mi “Terratenientes, empresarios industriales y crecimiento industrial en la Argentina: los estancieros y el debate sobre el proteccionismo (1890-1914)”, *Desarrollo Económico*, 40:159 (octubre-diciembre 2000), pp. 465-92. Sobre los empresarios industriales y sus intentos organizativos, véase Fernando Rocchi, “Un largo camino a casa: empresarios, trabajadores e identidad industrial en la Argentina, 1880-1930”, en Juan Suriano (compilador), *La cuestión social* (Buenos Aires, 2000).

<sup>4</sup> *El Campo y el Sport*, 1 de marzo 1905, p. 95.

<sup>5</sup> *El Diario*, 5 de octubre 1908, p. 5; *La Prensa*, 9 de octubre 1908, p. 7.

<sup>6</sup> *La Prensa*, 11 de octubre 1908, p. 9.

<sup>7</sup> *El Campo y el Sport*, 14 octubre 1908, p. 518.

<sup>8</sup> Eugenio Blanco, “Las finanzas de Buenos Aires”, *Facultad de Ciencias Económicas. Investigaciones de Seminario* (Buenos Aires, 1925), Vol. V, pp. 423, 440-5; *El Diario*, 19 de enero de 1911.

<sup>9</sup> *El Diario*, 19 de enero 1911, p. 3; *La Prensa*, 10 de enero 1911, p. 15, y 21 de enero 1911, p. 8.

<sup>10</sup> *La Nación*, 4 de enero 1911, p. 11; *El Diario*, 19 de enero 1911, p. 3; *La Prensa*, 10 de enero 1911, p. 15, y 21 enero de 1911, p. 8.

<sup>11</sup> *Review of the River Plate*, 13 de octubre 1911, pp. 945-6.

<sup>12</sup> *Ibid*, p. 945.

<sup>13</sup> *El Diario*, 5 de octubre 1911, p. 4.

<sup>14</sup> *Standard*, 11 de octubre 1911, p. 1; *El Diario*, 10 de octubre 1911, p. 4.

<sup>15</sup> En San Pablo, los gravámenes a la exportación representaban las tres cuartas partes de la recaudación fiscal. Joseph Love, *Sao Paulo in the Brazilian Federation, 1889-1937* (Stanford, 1980), pp. 240-66; Thomas Holloway, *Immigrants on the Land. Coffee and Society in Sao Paulo, 1886-1934* (Chapel Hill, 1980), p. 46. La descentralización política en Brasil también se advierte en el hecho de que los estados de la federación conservaron hasta el fin de la República Vieja el derecho a reclutar sus propias milicias. En Argentina, esta prerrogativa había sido suprimida en 1880.

<sup>16</sup> Véase mi “Terratenientes, empresarios industriales y crecimiento industrial en la Argentina”, cit.

<sup>17</sup> Véase Eugenio Blanco, “Las finanzas de Buenos Aires”, cit, pp. 415-45; “Desarrollo y estructura del régimen impositivo en el país”, *Revista Económica*, V:10 (noviembre 1932).

<sup>18</sup> Isidoro Ruiz Moreno, “Federalismo y unitarismo ante los gastos públicos”, *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, Vol. II (1911), pp. 153-66.

<sup>19</sup> *La Prensa*, 2 de agosto 1901, p. 5; 16 de enero 1890, p. 5.

<sup>20</sup> Se ha calculado que el impuesto al trigo en Santa Fe en 1891, de 10 centavos por cada 100 kilos de trigo y lino, representaba menos del 2 por ciento de los ingresos brutos de

los agricultores. Ezequiel Gallo, *La pampa gringa. La colonización agrícola en Santa Fe, 1870-1895* (Buenos Aires, 1983), p. 403.

<sup>21</sup> *La Prensa*, 19 de marzo 1901, p. 6; 10 de enero 1901, p. 5.

<sup>22</sup> Carlos Pellegrini a Vicente L. Casares, 22 de febrero 1899, en Agustín Rivera Astengo, *Carlos Pellegrini* (Buenos Aires, 1941), Vol. II, p. 521.

<sup>23</sup> Ricardo Newton, “Estudio sobre los desagües del Sud”, *La Semana Rural*, 12 de julio 1897, p. 748.

<sup>24</sup> *La Prensa*, 13 de enero 1911, p. 14; Aníbal Arcondo, “El conflicto agrario argentino de 1912: ensayo de interpretación” *Desarrollo Económico*, 20:79 (1980), pp. 362-4.

<sup>25</sup> *La Prensa*, 4 de octubre 1911, 15.

<sup>26</sup> *La Tribuna*, 16 de octubre 1911, p. 3.

<sup>27</sup> *La Vanguardia*, 8 de octubre 1911, p. 1.

<sup>28</sup> *Review of the River Plate*, 13 de octubre 1911, p. 945.

<sup>29</sup> *La Prensa*, 11 de octubre 1911, p. 12. También *El Diario*, 12 de octubre 1911, p. 4.

<sup>30</sup> *La Prensa*, 29 de octubre 1911, p. 11, y 30 de octubre 1911, p. 12; *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, XLIV:5 (1911), 266-8.

<sup>31</sup> *El Diario*, 10 de octubre 1911, p. 5.

<sup>32</sup> *El Diario*, 16 de octubre 1911, p. 4.

<sup>33</sup> *La Nación*, 12 de noviembre 1911, p. 6. También *Revista de la Liga Agraria*, XV:11-12 (1911), p. 227; Guerrero, “Plaga nativa”, *Revista de la Liga Agraria*, XVI:2 (1912), p. 25.

<sup>34</sup> *El Diario*, 9 de octubre 1911, p. 4.

<sup>35</sup> *El Diario*, 14 de octubre 1911, p. 1.

<sup>36</sup> *Ibid*, p. 1.

<sup>37</sup> *Standard*, 31 de octubre 1911, p. 3.

<sup>38</sup> *La Vanguardia*, 29 de octubre 1911, p. 1.

<sup>39</sup> *El Diario*, 1 febrero 1912, p. 4.

<sup>40</sup> *La Vanguardia*, 9 y 10 de octubre 1911, p. 1.

<sup>41</sup> *Caras y Caretas*, nro. 685, 18 de noviembre 1911.

<sup>42</sup> *La Razón*, 30 de octubre de 1911, p. 5.

<sup>43</sup> *El Diario*, 28 de octubre 1911, p. 4.

<sup>44</sup> *La Prensa*, 13 de noviembre 1911, p. 10

<sup>45</sup> *El Nacional*, 9 de octubre 1911, p. 1.

<sup>46</sup> *El Nacional*, 11 de octubre 1911, p. 1.

<sup>47</sup> *El Nacional*, 30 de octubre 1911, p. 1. Los testimonios que hemos citado más arriba sugieren bien que esta descripción no concitaba otras adhesiones que las del propio diario oficialista. Indudablemente, no todos los propietarios se movilizaron en esa ocasión; terratenientes de simpatías conservadoras o que preferían no aparecer como hostiles a un gobierno capaz de tomar represalias permanecieron al margen de la protesta de sus pares. Esta objeción, sin embargo, no alcanza para desmentir el carácter clasista de una movilización como la que aquí tratamos. Su carácter le viene dado no porque comprenda a todos los miembros de un grupo social (pues con este criterio ninguna acción de clase habría tenido lugar jamás) sino porque moviliza a una porción significativa de una clase dada en respuesta a algún evento, o serie de eventos, que ponen en cuestión sus intereses tal como éstos son históricamente percibidos. Por otra parte, como ya hemos destacado, la propia prensa conservadora había desmentido el tono político (partidario) de la protesta cuando aceptaba que la revaluación le había ganado al gobierno “el encono de todos los terratenientes de la provincia” (véase nota 26).

- 
- <sup>48</sup> *El Nacional*, 17 de octubre, 1911, p. 1.
- <sup>49</sup> *La Vanguardia*, 9 y 10 de octubre 1911, p. 1.
- <sup>50</sup> *La Vanguardia*, 3 abril 1912, p. 1.
- <sup>51</sup> *Ibid*, p. 1.
- <sup>52</sup> *La Vanguardia*, 12 de noviembre 1911, p. 1.
- <sup>53</sup> *El Diario*, 2 febrero 1912, p. 4. También *La Argentina*, 30 de octubre 1911, p. 10.
- <sup>54</sup> *Review of the River Plate*, 20 de octubre 1911, p. 1010.
- <sup>55</sup> *El Diario*, 27 de octubre 1911, p. 4.
- <sup>56</sup> *La Vanguardia*, 27 y 28 de noviembre 1911, p. 1.
- <sup>57</sup> Esta hipótesis es tributaria de las ideas de Tulio Halperin Donghi. Véase en especial su “The Buenos Aires Landed Class and the Shape of Argentine Politics, 1820-1930”, cit.
- <sup>58</sup> Emilio Daireaux, *Vida y costumbres*, vol. I, p. 361.
- <sup>59</sup> Francisco J. Oliver, “Reforma institucional de la provincia de Buenos Aires”, *Revista de Derecho, Historia y Letras*, I, vol. III (1899), p. 588.
- <sup>60</sup> *Censo Nacional 1914*, vol. IV, pp. 215-23.
- <sup>61</sup> José Boglich, *La cuestión agraria* (Buenos Aires, 1937), pp. 204-5; La descripción clásica de la vida del chacarero puede encontrarse en Scobie, *Revolución en las pampas*, especialmente cap. II.
- <sup>62</sup> *Censo agropecuario nacional en la República Argentina en 1908* (Buenos Aires, 1909), Vol. I, p. 376, y Vol. II, p. 385; *Censo Nacional 1914*, Vol. IV, pp. 215-6.
- <sup>63</sup> Godofredo Daireaux, “La estancia argentina”, en *Censo Agropecuario Nacional*, Vol. III, *La ganadería y la agricultura en 1908* (Buenos Aires, 1909), p. 15.
- <sup>64</sup> *El Diario*, 20 de noviembre de 1911, p. 4.
- <sup>65</sup> *La Nación*, 11 de marzo 1912, p. 3.
- <sup>66</sup> *La Nación*, 19 de marzo 1912, p. 11.
- <sup>67</sup> *El Diario*, 6 de marzo 1912, p. 4.
- <sup>68</sup> *El Diario*, 4 diciembre, p. 4. Los manifestantes marcharon rodeados por dos columnas de policías a caballo. Véase fotografías en *Caras y Caretas*, nro. 688, 9 diciembre 1911.
- <sup>69</sup> *El Nacional*, 4 de diciembre 1911, p. 2.
- <sup>70</sup> *El Diario*, 11 de diciembre de 1911, p. 4.
- <sup>71</sup> *El Diario*, 16 de diciembre de 1911, p. 4. Véase la descripción de algunas actividades de la Defensa Rural en *La Prensa*, 1 abril 1912, p. 11.
- <sup>72</sup> *El Diario*, 20 de noviembre de 1911, p. 4.
- <sup>73</sup> *El Diario*, 23 febrero 1912, p. 4.
- <sup>74</sup> *La Nación*, 22 de marzo 1912, p. 11.
- <sup>75</sup> *La Nación*, 30 de marzo 1912, p. 9.
- <sup>76</sup> Reginald Lloyd (editor), *Twentieth Century Impressions of Argentina* (Londres, 1911), p. 388.
- <sup>77</sup> *La Prensa*, 26 de marzo 1912, p. 12.
- <sup>78</sup> *La Prensa*, 21 de abril 1912, p. 11, y 30 de abril 1912, p. 13.
- <sup>79</sup> *La Prensa*, 29 de abril 1912, p. 10.
- <sup>80</sup> *El Nacional*, 8 de abril 1912, p. 1.
- <sup>81</sup> Véase Fernando Devoto, “De nuevo el acontecimiento: Roque Sáenz Peña, la reforma electoral y el momento político de 1912”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 14:1996, pp. 93-113, especialmente pp. 106-7.